



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

**Estados financieros individuales
31 de agosto de 2022**



Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i>	3
<i>Estado de Resultados Individual</i>	6
<i>Notas a los estados financieros</i>	8
<i>Nota 1. Inversiones de administración de liquidez</i>	9
<i>Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i>	10
<i>Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación</i>	11
<i>Nota 4. Recursos entregados en administración</i>	12
<i>Nota 5. Otros activos</i>	13
<i>Nota 6. Inventarios</i>	13
<i>Nota 7. Cuentas por pagar</i>	14
<i>Nota 8. Beneficios a los empleados, neto</i>	15
<i>Nota 9. Provisiones</i>	16
<i>Nota 10. Recursos recibidos en administración</i>	16
<i>Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión</i>	16
<i>Nota 12. Resultados del ejercicio</i>	17
<i>Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i>	17
<i>Nota 14. Otras deudoras de control</i>	17
<i>Nota 15. Ingresos recibidos sin contraprestación</i>	18
<i>Nota 16. Ingresos con contraprestación</i>	19
<i>Nota 17. Otros ingresos</i>	20
<i>Nota 18. Gastos</i>	20



Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de agosto de 2022

(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

Nota 1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	773.565.980.000	93,85	346.514.185.000	427.051.795.000	123,24
Títulos de tesorería (TES)	49.655.500.000	6,02	57.300.000.000	-7.644.500.000	-13,34
Al costo	1.029.435.416	0,12	1.029.398.617	36.799	0,00
Total	824.250.915.416	100,00	404.843.583.617	419.407.331.799	103,60

► Certificados de depósito a término

Las mayores tasas de interés generadas por la coyuntura del mercado financiero, sumado a una mayor posición de liquidez en la situación de tesorería de la Entidad, esta última sustentada por el aumento del recaudo de ingresos tributarios y no tributarios, en las transferencias de excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín; así como, por un menor ritmo en la ejecución total del gasto de la entidad, ha permitido que se implemente una estrategia de mayor colocación de recursos a agosto de 2022, donde la mayor inversión se realizó en los meses de mayo y junio por un total de \$520.000.000.000 (\$260.000 millones en cada mes) a una tasa promedio de compra del 9,60% E.A a un plazo promedio de 120 días, duración que busca la posibilidad de reinversión a mayores tasas, para aprovechar un mayor retorno por el ciclo alcista de las mismas. Dichas inversiones fueron realizadas con un margen de colocación de tasa de interés de 285 puntos básicos por encima del referente (6,75% referente promedio de mercado).

Lo anterior, contrasta con los niveles de inversión mantenidos a agosto 2021 por \$346.514.185.000 comprados a una tasa promedio del 2,77% E.A con un referente de mercado del 1,75% E.A, donde se comenzó a ejecutar una estrategia de venta de inversiones para cubrir necesidades de caja; así mismo, con la misma estrategia se buscaba liquidar inversiones bajo una perspectiva de inicio de ciclo alcista de tasa de interés que comenzó a materializarse en octubre de 2021.



Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$632.492.450.002 equivalente al 26,45%, al pasar de \$2.391.134.810.624 en agosto de 2021 a \$3.023.627.260.626 en agosto de 2022, el incremento se explica en los siguientes rubros:

Nota 2.1. Cuentas por cobrar por impuestos

Impuestos	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Predial	552.161.304.380	53,03	440.605.873.410	111.555.430.970	25,32
Industria y comercio y avisos y tableros	438.824.784.268	42,14	185.596.779.621	253.228.004.647	136,44
Otros impuestos por cobrar	50.259.847.174	4,83	40.845.649.519	9.414.197.655	23,05
Total cuentas por cobrar por impuestos	1.041.245.935.822	100,00	667.048.302.550	374.197.633.272	56,10

► Predial

Para el mes de agosto de 2022 el valor pendiente de cobro correspondiente al impuesto predial presenta un incremento con respecto al periodo anterior producto de un mayor valor facturado en el mes de enero de 2022, dadas las actualizaciones catastrales realizadas en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año 2022 el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

► Industria y comercio

La cartera de industria y comercio presenta un incremento que se genera producto del procesamiento y facturación de las declaraciones en la vigencia 2021 y que a agosto de 2022 no han sido canceladas por parte del contribuyente, adicionalmente a agosto de 2022 se procesaron 99.369 declaraciones, mientras que al mismo mes de 2021 se procesaron 91.815. Lo anterior dado que según la resolución 202150189012 de 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes de marzo, las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo y las presentadas entre mayo y junio en julio; mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.



Nota 2.2. Cuentas por cobrar por retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Sanciones	671.729.922.580	58,90	172.453.053.159	499.276.869.421	289,51
Multas	339.377.532.058	29,76	418.665.030.239	- 79.287.498.181	- 18,94
Obligaciones urbanísticas	110.345.575.394	9,68	124.672.749.975	- 14.327.174.581	- 11,49
Otras cuentas por cobrar	18.909.832.477	1,66	8.637.305.916	10.272.526.561	118,93
Total cuentas por cobrar	1.140.362.862.509	100	724.428.139.289	415.934.723.220	57,42

► Sanciones

A 31 de agosto de 2022, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$663.178.771.954 (agosto 2021 \$170.726.610.046) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$492.452.161.908 equivalente al 288,44%. El incremento se genera por las sanciones facturadas en el transcurso de la vigencia 2021 y que aún no han sido canceladas por el contribuyente, adicionalmente en el mes de enero se realiza la actualización al IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1,75% mientras que para el 2022 es de 4,58%.

Adicionalmente, de enero a agosto de 2022 se realizó la facturación de 13.679 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización, mientras que en el mismo periodo de 2021 se facturaron 776.

► Multas

El 93,16% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución de \$80.115.711.670 equivalente al 20,22% al pasar de \$396.287.840.817 en agosto de 2021 a \$316.172.129.147 en agosto de 2022.

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación están compuestas así:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cuentas por cobrar transacciones con contraprestación	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	360.289.455.853	87,04	234.978.643.607	125.310.812.246	53,33
Intereses	33.237.009.225	8,03	39.829.777.653	-6.592.768.428	-16,55
Otras cuentas por cobrar	20.396.073.814	4,93	21.253.275.697	-857.201.883	-4,03
Total cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	413.922.538.892	100,00	296.061.696.957	117.860.841.935	39,81

Excedentes financieros

El incremento en las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y a la fecha han sido cancelados \$1.557.233.557.547, mientras que para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES y al 31 de agosto de 2021 se habían cancelado \$1.161.974.372.275.

Nota 4. Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración están compuestos por:

Recursos entregados en administración	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Recursos entregados en administración	935.744.799.809	88,00	1.182.228.127.956	-246.483.328.147	-20,85
Encargos fiduciarios	103.310.116.664	9,72	151.738.652.810	-48.428.536.146	-31,92
Derechos de Fideicomiso	18.308.560.253	1,72	21.585.083.644	-3.276.523.391	-15,18
Recursos Rég. Subsidiado - ADRES	6.029.527.054	0,57	986.859.475	5.042.667.579	510,98
Total Recursos entregados en admón.	1.063.393.003.780	100,00	1.356.538.723.885	-293.145.720.105	-21,61

► Recursos entregados en administración:

La disminución se explica por el mayor reconocimiento de ejecuciones aproximadamente de \$982.334.048.047, reintegro de recursos no ejecutados por \$15.409.931.868, desembolsos de nuevos recursos por \$749.526.896.734 y otros ingresos extraordinarios asociados a la póliza del contratista OCEISA en la ejecución del contrato 4600049285 de 2013 suscrito con Empresas Públicas de Medellín por \$5.315.579.863, recursos que se necesitan para ejecutar las obras faltantes.

► Encargo fiduciario - fiducia de administración

La variación se justifica en el mayor reconocimiento de ejecuciones, aproximadamente de \$79.579.857.547, reintegro de recursos no ejecutados por \$6.887.262.074, desembolsos de nuevos recursos por \$3.680.675.812, causación de los rendimientos financieros del Fondo



Medellín Ciudad para la Vida por \$117.990.990 y transferencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Cofinanciación del proyecto SITM (sistema integrado de transporte masivo con Metroplús) por \$34.239.916.673.

Nota 5. Otros activos

Los otros activos a agosto 31 de 2022 están compuestos así:

Otros activos	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Avances y anticipos entregados	243.252.926.150	91,49	223.569.276.322	19.683.649.828	8,80
Bienes y servicios pagados por anticipado	12.585.794.846	4,73	13.107.226.857	-521.432.011	-3,98
Depósitos judiciales	7.344.209.287	2,76	9.136.067.045	-1.791.857.758	-19,61
Subvenciones condicionadas	2.699.227.098	1,02	111.824.549.683	-109.125.322.585	-97,59
Derechos de compensación por impuestos y contribuciones	3.293.405	0,00	3.798.259	-504.854	-13,29
Total otros Activos	265.885.450.786	100,00	357.640.918.166	-91.755.467.380	-25,66

► Subvenciones condicionadas

La variación obedece especialmente a recursos asignados a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., para la ejecución de obra civil, supervisión técnica y urbanismo de los convenios 4600027977 de 2010 construcción y puesta en marcha del corredor Avenida Ayacucho y 4600059675 del 2015 construcción y puesta en marcha del proyecto Metrocable zona noroccidental de Medellín - Cable Picacho. De agosto 2021 a agosto de 2022 se asignaron recursos por \$66.279.947.172, se legalizaron por ejecución \$144.020.101.227 al gasto diferido por subvenciones y se trasladaron a bienes de uso público \$31.385.168.530.

Nota 6. Inventarios

La composición a agosto 31 de 2022 se detalla a continuación:

Inventarios	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	36.034.641.418	57,81	35.071.366.108	963.275.310	2,75
Construcciones	25.877.333.026	41,52	2.417.706.825	23.459.626.201	970,33
Equipo de transporte	415.523.825	0,67	0	415.523.825	100,00
Total inventarios	62.327.498.269	100,00	37.489.072.933	24.838.425.336	66,26

El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: Intervención física e interventoría de la obra para la ampliación de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14-259 por \$11.508.201.182, intervención e interventoría de la sede de la Policía Nacional ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C, barrio



Guayabal por \$8.674.774.757, mantenimiento a inmuebles ocupados por organismos de seguridad por valor de \$2.869.650.319 y elaboración de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$372.337.516, entre otros.

Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:

Cuentas por pagar	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	139.815.376.678	54,28	50.233.880.343	89.581.496.335	178,33
Subsidios asignados y transferencias	28.684.015.284	11,13	7.525.134.271	21.158.881.013	281,18
Recursos a favor de terceros	21.202.303.013	8,23	15.369.941.257	5.832.361.756	37,95
Descuentos de nómina	17.407.887.416	6,76	16.149.115.414	1.258.772.002	7,79
Servicios públicos	9.210.569.558	3,58	-	9.210.569.558	100,00
Cuenta por pagar Previsora SGP	5.188.218.792	2,01	9.437.745.508	4.249.526.716	45,03
Saldos a favor de beneficiarios	3.038.773.576	1,18	2.810.639.061	228.134.515	8,12
Adquisición de bienes y servicios nacionales	4.954.822.900	1,92	4.441.715.226	513.107.674	11,55
Aportes al ICBF, SEN	2.478.805.000	0,96	4.763.140.589	2.284.335.589	47,96
Otras Cuentas por pagar	25.624.431.554	9,95	13.424.258.862	12.200.172.692	90,88
Total cuentas por pagar	257.605.203.771	100,00	124.155.570.531	133.449.633.240	107,49

- ▶ **Gestión sistemas integrados de transporte masivo:** El principal incremento se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados de transporte masivo las cuales representan los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011, para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA”.
- ▶ **Subsidios asignados y transferencias:** el incremento se presenta principalmente por saldos pendientes de legalización por concepto de subsidios y contribuciones de servicios de acueducto y alcantarillado.
- ▶ **Servicios públicos:** El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2020-2021.



Nota 8. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.044.759.721.462	140,56	2.876.406.174.495	168.353.546.967	5,85
Beneficios a corto plazo	137.925.693.824	6,37	134.440.860.421	3.484.833.403	2,59
Beneficios a largo plazo	44.654.561.774	2,06	49.696.259.043	-5.041.697.269	-10,15
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.061.107.058.207	-48,98	-1.241.830.148.787	180.723.090.580	-14,55
Total Beneficios	2.166.232.918.853	100,00	1.818.713.145.172	347.519.773.681	19,11

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional. Para el cierre contable a agosto 31 de 2022, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2021, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de agosto de 2022, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Agosto 2022	% part	Agosto 2021	Variación	% Variación
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.460.570.799.793	47,97	1.356.314.895.794	104.255.903.999	7,69
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.432.727.475.156	47,06	1.368.534.615.372	64.192.859.784	4,69
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	115.133.306.865	3,78	114.221.950.565	911.356.300	0,80
Cuotas partes pensiones	36.328.139.648	1,19	37.334.712.764	-1.006.573.116	-2,70
Total	3.044.759.721.462	100,00	2.876.406.174.495	168.353.546.967	5,85

El monto de los activos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a agosto de 2022 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.061.107.058.207, lo que significa que se tiene cubierto en un 34,85% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Agosto 2022	% part	Agosto 2021	Variación	% Variación
Recursos FONPET	895.467.582.634	29,41	997.428.375.031	-101.960.792.397	-10,22
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	150.910.299.465	4,96	229.672.597.648	-78.762.298.183	-34,29
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	0,48	14.729.176.108	0	-
Total	1.061.107.058.207	34,85	1.241.830.148.787	-180.723.090.580	-14,55



Nota 9. Provisiones

Las provisiones a agosto 31 de 2022 están compuestas así:

Provisiones	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	255.667.304.983	85,08	219.078.068.721	36.589.236.262	16,70
Laborales	4.053.496.450	1,35	6.408.734.205	-2.355.237.755	-36,75
Otros	40.771.741.292	13,57	6.640.785.985	34.130.955.307	513,96
Total	300.492.542.725	100,00	232.127.588.911	68.364.953.814	29,45

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología “Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales” desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte de agosto de 2022 se tienen 1.509 procesos con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2021 eran 1.002 procesos.

Nota 10. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$36.863.023.216 equivalente al 1.735,71% al pasar de \$2.123.798.735 en agosto de 2021 a \$38.986.821.951 en agosto de 2022. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$35.045.701.453 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia.

Adicionalmente se tiene contrato con Empresas Públicas de Medellín por \$3.197.772.649 para acordar las condiciones, formas de pago y reconocimiento a que haya lugar por la construcción, traslado, reposición, modernización y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público y gas por red, entre otros.

Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión

La disminución del 23,08% en el concepto de ingreso diferidos por concesiones por valor de \$5.245.169.640, obedece al reconocimiento de la amortización ingreso diferido del contrato de concesión No.5400000003 de 2006, suscrito con “EMTELCO hoy UNE EPM TELECOMUNICACIONES, donde se aporta la infraestructura tecnológica necesaria, para la modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de



Transportes y Tránsito de Medellín (hoy Secretaría de Movilidad) a través de una solución integral de tecnología, información, comunicaciones y operación de TIC, donde se amortiza mensualmente \$437.097.470.

Nota 12. Resultados del ejercicio

El resultado de las operaciones a agosto de 2022 es de excedente por \$1.649.626.419.370 y a agosto de 2021 excedente por \$1.445.899.036.942, con un incremento de \$203.727.382.428 equivalente al 14,09%. Lo anterior como resultado de un incremento en los ingresos por \$869.417.864.705 equivalente al 16,56% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$665.690.482.277 equivalente al 17,50%.

En los ingresos se destaca un incremento en los excedentes financieros de EPM por \$453.822.465.202, un aumento en los ingresos por impuestos por \$254.127.426.484, principalmente en el impuesto de industria y comercio, y un aumento en las sanciones por impuesto de industria y comercio por \$209.098.060.431.

Por su parte, la variación en los gastos se genera principalmente por el aumento en el gasto público social por \$385.146.877.237 y el deterioro de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar por \$177.060.510.333.

Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Este concepto presenta una variación del 2.325,08%, equivalente a \$422.824.593.479 al pasar de \$18.185.391.779 en agosto de 2021 a \$441.009.985.258 en agosto de 2022, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2021 por \$329.988.654.064 y al reconocimiento de la pérdida por rendimientos financieros de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos así: pérdida por rendimientos del FONPET por \$78.982.054.480 y del Patrimonio Autónomo por \$13.853.884.935.

Nota 14. Otras deudoras de control

Presentan un incremento de \$59.265.655.661, equivalente al 65,25%, el cual se da principalmente en las cuentas deudoras de control – Bienes Muebles, correspondiente a la ejecución de los contratos 4600091573 de 2021 por \$41.045.025.899 cuyo objeto contractual es "Adquirir equipos de cómputo para el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín", 4600092556 de 2021 por \$7.576.458.240 cuyo objeto es "Adquisición de equipos de cómputo para las Sedes Educativas Oficiales", y 4600057675 de 2014 por \$2.332.375.591 según objeto "Convenio interadministrativo para la estructuración integral, contratación, ejecución y control de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Medellín Todos por la Vida".



Nota 15. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de agosto 2022 y 2021 presenta un incremento por \$632.311.463.984, equivalente al 18,50% originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Impuestos	1.949.916.437.815	48,15	1.695.789.011.331	254.127.426.484	14,99
Transferencias y subvenciones	1.354.335.692.944	33,44	1.225.209.086.613	129.126.606.331	10,54
Retribuciones, multas y sanciones	560.769.721.172	13,85	294.889.222.273	265.880.498.899	90,16
Intereses sobre obligaciones fiscales	184.909.132.902	4,57	201.824.756.676	-16.915.623.774	-8,38
Otros ingresos sin contraprestación	93.233.553	0,00	677.509	92.556.044	13.661,23
Total Ingresos sin contraprestación	4.050.024.218.386	100,00	3.417.712.754.402	632.311.463.984	18,50

15.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo al mes de agosto de 2022 es el impuesto predial, el cual asciende a un valor de \$928.100.480.065 equivalente al 47,60% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$72.262.054.113, lo anterior por la actualización realizada en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros presentan un incremento de \$146.931.962.886 ya que a agosto de 2022 asciende a \$782.569.666.817 y a agosto de 2021 ascendía a \$635.637.703.931, el incremento se genera principalmente por el procesamiento de las declaraciones tributarias y los aforos facturados, a agosto de 2022 se procesaron 99.369 declaraciones y 108 aforos, mientras que en agosto de 2021 se procesaron 91.815 declaraciones y 316 aforos, lo anterior dado que según la resolución 202150189012 de 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes de marzo, las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo y las de mayo y junio, en julio; mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual. Adicionalmente se facturaron 43 liquidaciones oficiales de revisión de enero a agosto de 2022.

15.2. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se presenta en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio las cuales a agosto 31 de 2022 ascienden a \$232.429.054.834 y a agosto de 2021 ascendían a

\$23.330.994.403, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$209.098.060.431, que se origina principalmente por la actualización en el mes de enero de 2022 del IPC del 4.58% sobre las sanciones adeudadas (1,75% - 2021), a la facturación al mes de agosto de 2022 de 13.679 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo de los procesos de fiscalización llevados a cabo por la Administración Distrital (776 – 2021).

Nota 16. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos con contraprestación	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	1.857.953.212.127	92,56	1.397.523.430.776	460.429.781.351	32,95
Ingresos financieros	122.488.618.334	6,10	89.486.255.229	33.002.363.105	36,88
Ganancia por baja en cuentas	10.019.582.213	0,50	7.526.851.643	2.492.730.570	33,12
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	7.957.393.859	0,40	6.650.206.865	1.307.186.994	19,66
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	8.976.056.094	0,45	6.199.172.343	2.776.883.751	44,79
Total	2.007.394.862.627	100,00	1.507.385.916.856	500.008.945.771	33,17

► Excedentes Financieros

El incremento se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES.

► Ingresos financieros

El principal incremento se genera en los intereses sobre depósitos en instituciones financieras los cuales a agosto de 2022 ascienden a \$31.503.002.241 y a agosto de 2021 ascendían a \$6.754.376.389 generándose un incremento de \$24.748.625.852, este incremento se encuentra principalmente explicado por los siguientes cuatro factores:

- El aumento en la posición o excedente de liquidez; ocasionado por el incremento del recaudo de ingresos tributarios y no tributarios, especialmente en las transferencias de excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín; así mismo, por un menor ritmo en la ejecución total del gasto de la entidad.
- Cambio de política monetaria por parte del Banco de la República de Colombia a un ritmo acelerado en la vigencia 2022, implementado para hacer frente al pico inflacionario por el que atraviesa actualmente Colombia y el mundo, el cual ha llevado la tasa de intervención



a niveles del 9% E.A desde niveles históricamente bajos vividos en la vigencia 2021 del 1,75% E.A, donde el esfuerzo monetario se concentraba en incentivar la economía para mitigar los efectos adversos de la pandemia Covid-19. De esta forma, las tasas han subido escalonadamente con movimientos fuertes al alza de 100 y 150 puntos básicos en 2022; a partir de estos incrementos, y de los niveles de tasa de referencia en cada periodo, se negocian las rentabilidades de los recursos depositados en instituciones financieras, buscando que la rentabilidad promedio ponderada de este instrumento se optimice; en este sentido, se han logrado negociar tasas máximas promedio en el periodo enero agosto 2022 de remuneración en cuentas de ahorro, alrededor entre 80 y 200 puntos básicos por encima de estas tasas de referencia.

- La presión en las tasas de captación de los bancos, originada por la nueva regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de Basilea III, que disparó la competencia por captar ahorro para ajustarse a un indicador Coeficiente de Fondo Estable Neto CFEN, un cálculo del riesgo de liquidez a más largo plazo exigido a los bancos; por lo cual desde mayo 2022, se han venido generado mayores tasas en ahorros.
- Renegociación de las reciprocidades en cuenta corriente con las entidades que prestan servicios financieros de recaudo y pagos al Distrito de Medellín.

Nota 17. Otros ingresos

La disminución del 80,83% equivalente a \$262.902.545.050 se presenta principalmente porque durante al año 2022 el Distrito de Medellín presentó ingresos por concepto de actualización del cálculo del deterioro de cuentas por cobrar en menor proporción, ya que para el 2021 fue de \$251.956.466.810 frente a \$3.139.673.904 en 2022.

Nota 18. Gastos

La composición de los gastos al 31 de agosto de 2022 es la siguiente:

Gastos	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Gasto Público Social	2.231.893.652.758	49,93	1.846.746.775.521	385.146.877.237	20,86
Administración y operación	749.029.907.408	16,76	691.760.369.869	57.269.537.539	8,28
Transferencias y subvenciones	679.875.315.762	15,21	643.382.447.181	36.492.868.581	5,67
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	535.207.243.185	11,97	383.694.556.482	151.512.686.703	39,49
Gastos financieros	141.024.091.208	3,15	88.975.099.014	52.048.992.194	58,50
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	133.829.899	0,00	124.455.033	9.374.866	7,53
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	47.296.361	0,00	6.441.729.899	-6.394.433.538	-99,27
Otros gastos	132.926.284.761	2,97	143.321.706.066	-10.395.421.305	-7,25
Total Gastos	4.470.137.621.342	100,00	3.804.447.139.065	665.690.482.277	17,50



18.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto público social	Agosto 2022	% Part.	Agosto 2021	Variación	% Variación
Educación	978.615.733.862	43,85	740.293.097.548	238.322.636.314	32,19
Salud	704.884.226.600	31,58	626.631.437.407	78.252.789.193	12,49
Desarrollo comunitario y bienestar social	349.691.179.703	15,67	239.431.731.171	110.259.448.532	46,05
Subsidios asignados	130.975.570.922	5,87	154.246.457.201	-23.270.886.279	-15,09
Cultura	45.251.783.925	2,03	53.297.763.520	-8.045.979.595	-15,10
Medio ambiente	22.475.157.746	1,01	32.846.288.674	-10.371.130.928	-31,57
Total Gastos	2.231.893.652.758	100,00	1.846.746.775.521	385.146.877.237	20,86

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► Educación:

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2022 se presenta un incremento principalmente en los gastos generales por \$122.430.230.570 (agosto 2022 \$309.844.148.932 – agosto 2021 \$187.413.918.362), debido al mayor desembolso en recursos de inversión destinados a la ejecución de proyectos por concepto de honorarios y prestación de servicios a través de la Secretaría de Educación y de la Unidad Administrativa Buen Comienzo, siendo los principales: fortalecimiento institucional para la gestión educativa, consolidación de la escuela como entorno protector, fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales, prestación del servicio de educación sin barreras, prestación del servicio educativo por cobertura, fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar, administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales, servicio de atención integral a niños y niñas en la primera infancia, fortalecimiento del servicio de atención integral a madres gestantes y lactantes, mejoramiento de la situación nutricional de madres gestantes, lactantes y niños menores de 6, implementación de la prueba estandarizada 4.0.

Se presenta también un incremento de \$54.421.072.292 en los gastos por asignación de bienes y servicios al pasar de \$1.225.642.957 en 2021 a \$55.646.715.249 en 2022, debido a una mayor erogación durante la actual vigencia, destinada a la ejecución de recursos con el fin de adquirir equipos de cómputo en el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín en las sedes educativas oficiales.



▶ Salud

El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por valor de \$635.072.921.762, mientras que en agosto de 2021 se asignaron \$535.901.833.878.

▶ Desarrollo comunitario y bienestar social

El incremento por \$110.259.448.532 equivalente al 46,05% al pasar de \$239.431.731.171 en 2021 a \$349.691.179.703 en 2022 obedece principalmente a las legalizaciones de ejecuciones de convenios de administración delegada, de los cuales \$96.361.441.102 corresponden al contrato No 4600059240 de 2015 cuyo objeto contractual es “Convenio interadministrativo de asociación entre el Departamento de Antioquia y el Distrito de Medellín para la planeación, financiación, contratación y ejecución del proyecto Túnel del Toyo y sus vías de acceso”. También se presenta una mayor inversión por concepto de prestación de servicios cuyo fin es dar cumplimiento a los siguientes proyectos: fortalecimiento de la cultura de derechos humanos en la ciudad, fortalecimiento de la planeación estratégica y gestión del conocimiento de la Secretaría de las Mujeres, contribución a la conexión entre oferta y demanda del mercado laboral, asistencia técnica a la gestión de las estrategias, entre otros.

18.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de gastos presenta un saldo al 31 de agosto de 2022 de \$535.207.243.185 y a agosto de 2021 de \$383.694.556.482 presentándose un aumento de \$151.512.686.703 equivalente al 39,49% de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin, dado principalmente por el aumento de la antigüedad de la cartera pendiente de cancelación por diferentes conceptos, entre los que se destaca las multas por contravenciones al código nacional de tránsito y sus intereses, intereses de financiación, de arrendamientos y de alquileres, entre otras cuentas por cobrar.

18.3. Gastos Financieros

Los gastos financieros presentan un saldo al 31 de agosto de 2022 de \$141.024.091.208 y a agosto de 2021 de \$88.975.099.014, generándose un incremento de \$52.048.992.194 equivalente al 58,50%, se destaca el incremento en los gastos financieros de \$48.354.408.461 por el costo efectivo del cálculo del costo amortizado de los préstamos por pagar y los títulos de deuda, los cuales pasaron de \$37.318.450.488 en agosto de 2021 a \$85.672.858.949 en 2022, dicho incremento se origina principalmente por el mayor valor del costo amortizado en la emisión de Títulos de Deuda Pública BONOS AÑO 2014 al cierre de agosto 2022, cuya tasa interna de retorno TIR fue en promedio del 15,89%, en comparación con el mismo periodo



Alcaldía de Medellín
Dicho de
Ciencia, Tecnología e Innovación

del 2021 que fue en promedio del 9,02%. Esta deuda fue pactada con una tasa de interés indexada a una tasa variable del IPC más un margen; el cual corresponde a la variación para los últimos doce meses del índice de precios al consumidor certificado por el DANE, por lo anterior, el pago del servicio de la deuda de la emisión de bonos, se ve afectado por la volatilidad al alza que ha presentado el IPC, además del mayor valor del costo amortizado en los créditos con entidades bancarias y un nuevo crédito con el IDEA de la deuda pública al cierre de agosto 2022, cuya tasa interna de retorno TIR de todos ellos fue en promedio del 11,93%, en comparación con el mismo periodo del 2021 que fue en promedio del 4,61%.

Atentamente,

SECRETARIO DE HACIENDA
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
C.C. 98.453.193
DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y
GESTIÓN FINANCIERA
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ
C.C. 71.709.816

María Victoria Martínez Zapata
CONTADOR (E)
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
T.P. 95922 – T

Res: 202050051160 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

